

AYUDA A LA PRODUCCIÓN

DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS SOBRE EL SIGLO DE ORO EN CASTILLA-LA MANCHA



Bases

1 Objeto de la convocatoria

La presente convocatoria tiene por objeto la concesión de una **ayuda a la producción destinada a impulsar la creación de propuestas artísticas** basadas, inspiradas o **relacionadas con textos del Siglo de Oro español**, desarrolladas por compañías profesionales con sede en Castilla-La Mancha.

La propuesta seleccionada formará parte de la programación de la **49.ª edición del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro**, con estreno absoluto en el mes de **julio de 2026**.

2 Personas y entidades beneficiarias

Podrán concurrir a esta convocatoria todas las **compañías profesionales con sede social en Castilla-La Mancha**, cuya actividad esté vinculada a las artes escénicas y cuyo proyecto se ajuste a los requisitos establecidos en las presentes bases.

3 Características de las propuestas

Las propuestas deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Tener una **duración mínima de sesenta (60) minutos** y una **duración máxima de noventa (90) minutos**.
- Estar **basadas en textos** dramáticos o no dramáticos **del Siglo de Oro español**, ya sea mediante puesta en escena directa, adaptación, versión o relectura contemporánea.
- Contemplar su **estreno absoluto en el marco del Festival**.

4 Presentación de solicitudes

Las propuestas deberán presentarse en soporte digital, desde las **12:00 h del viernes 23 de enero hasta las 14:00 h del jueves 19 de febrero de 2026** (hora peninsular). La documentación se enviará al correo electrónico: convocatorias@festivaldealmagro.com. En el asunto del correo deberá indicarse: "Propuesta – Ayuda a la Producción".

Cada compañía podrá presentar una única propuesta.

AYUDA A LA PRODUCCIÓN

DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS SOBRE EL SIGLO DE ORO EN CASTILLA-LA MANCHA



Bases

5 Documentación a presentar

Dossier de la propuesta: Las compañías interesadas deberán presentar un dossier del espectáculo en **un único archivo PDF**, claramente identificado con el título de la propuesta y el nombre de la compañía.

El dossier tendrá una **extensión máxima de 8.000 palabras**, excluidos portada y enlaces externos, y deberá estructurarse obligatoriamente conforme al siguiente esquema y orden:

5.1. Portada

- Título del espectáculo.
- Nombre de la compañía.
- Nombre del autor o autora del texto.
- Nombre del director o directora.

5.2. Descripción artística del proyecto

- Sinopsis del espectáculo.
- Enfoque artístico y conceptual.
- Relación de la propuesta con el Siglo de Oro.

Extensión máxima: 1.200 palabras.

5.3. Dramaturgia y texto

- Autoría del texto o adaptación.
- Fuentes utilizadas (texto original, versiones, adaptaciones).
- Estado del proyecto (texto finalizado o en proceso).

Extensión máxima: 1.000 palabras.

5.4. Propuesta escénica

- Dirección escénica.
- Espacio escénico y relación con el público.
- Descripción general de escenografía, vestuario, iluminación y música.

Extensión máxima: 1.400 palabras.

5.5. Currículum vitae

- Currículum resumido del director o directora y/o de la compañía.

Extensión máxima: 800 palabras.

AYUDA A LA PRODUCCIÓN

DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS SOBRE EL SIGLO DE ORO EN CASTILLA-LA MANCHA



Bases

5.6. Equipo artístico y técnico

- Dirección.
- Intérpretes.
- Equipo creativo y técnico principal.

Extensión máxima: 800 palabras.

5.7. Accesibilidad

- Medidas de accesibilidad previstas: subtítulo adaptado, audiodescripción, lectura fácil u otras herramientas.
- Integración de dichas medidas en el conjunto del proyecto.

Extensión máxima: 600 palabras.

5.8. Plan de producción y viabilidad

- Calendario estimado de producción.
- Necesidades técnicas generales.

Extensión máxima: 1.000 palabras.

5.9. Presupuesto y caché

- Presupuesto detallado de producción.
- Caché del espectáculo por una (1) y por dos (2) representaciones, impuestos incluidos.

Extensión máxima: 1.200 palabras.

Documentación adicional: Podrán incluirse enlaces externos a materiales audiovisuales o trabajos previos al final del documento.

No se aceptarán anexos en archivos separados.

El incumplimiento del orden, estructura o límites de palabras establecidos podrá ser motivo de exclusión de la propuesta, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones y la correcta comparabilidad entre proyectos.

Comisión de selección

Un comité de selección, integrado por **representantes de la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**, será el encargado de valorar las propuestas presentadas y seleccionar una (1) propuesta.

AYUDA A LA PRODUCCIÓN

DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS SOBRE EL SIGLO DE ORO EN CASTILLA-LA MANCHA



Bases

7 Criterios de valoración

Las propuestas presentadas **serán evaluadas por el comité de selección atendiendo a criterios artísticos, técnicos y de viabilidad**, con el objetivo de garantizar un proceso de selección riguroso, transparente y equilibrado.

La valoración se realizará a partir del conjunto de la documentación presentada, atendiendo a la coherencia global del proyecto y a la calidad de su planteamiento artístico, técnico y económico. Los criterios de valoración serán los siguientes:

7.1. Adaptabilidad

Se valorará la capacidad de la propuesta para integrarse en el contexto de la 49.^a edición del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, así como su coherencia con los objetivos artísticos y el marco general del Festival.

Se tendrá en cuenta, entre otros aspectos, la adecuación del proyecto a los espacios, formatos y condiciones de exhibición del Festival, así como la claridad y solidez de su planteamiento artístico.

7.2. Repertorio clásico

Se valorará la relación de la propuesta con el repertorio del Siglo de Oro, atendiendo tanto al rigor en el tratamiento de los textos como a la calidad de su adaptación, versión o relectura contemporánea.

Se tendrán en cuenta la fidelidad al espíritu del texto original, la claridad de las fuentes utilizadas y la capacidad de la propuesta para dialogar con el presente sin perder su anclaje en la tradición clásica.

7.3. Viabilidad de producción

Se valorará la capacidad real de la compañía para llevar a cabo el proyecto en los plazos y condiciones propuestas, así como la coherencia entre la ambición artística del proyecto y los medios técnicos, humanos y económicos disponibles.

Se atenderá especialmente a la solvencia del equipo, la claridad del plan de trabajo y la adecuación del presupuesto a la propuesta presentada.

7.4. Accesibilidad

Se valorará la incorporación de medidas de accesibilidad como parte integrante del proyecto, atendiendo a su calidad, viabilidad y coherencia con el conjunto de la propuesta.

Se considerará especialmente la inclusión de subtítulo adaptado, audiodescripción, lectura fácil u otras herramientas que faciliten el acceso universal a la experiencia escénica.

7.5. Caché

Se valorará la coherencia económica del proyecto, atendiendo a la proporcionalidad entre el caché solicitado, el presupuesto de producción y la dimensión global de la propuesta.

Se tendrá en cuenta la adecuación de los costes declarados a los estándares del Festival y la racionalidad del planteamiento económico.

En caso de empate o de valoraciones equivalentes, se atenderá prioritariamente a la solidez del proyecto en relación con el repertorio clásico y la viabilidad de producción.

AYUDA A LA PRODUCCIÓN

DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS SOBRE EL SIGLO DE ORO EN CASTILLA-LA MANCHA



Bases

8 Resolución

La **propuesta seleccionada se hará pública durante la primera quincena del mes de marzo de 2026** y será exhibida en el espacio escénico que determine el Festival.

La ayuda podrá quedar desierta si el comité considera que ninguna de las propuestas presentadas se ajusta a los criterios establecidos.

9 Dotación económica

La **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** aportará a la compañía seleccionada una ayuda de hasta **un máximo de quince mil euros (15.000 €), impuestos incluidos.**

La **Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro abonará un importe máximo de seis mil euros (6.000 €), impuestos incluidos, en concepto de caché, por un máximo de dos (2) representaciones.**

Ambos importes se abonarán previa presentación de la correspondiente factura.

10 Obligaciones de la compañía seleccionada

La compañía seleccionada **firmará un contrato** con la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro y deberá aportar:

- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro a todo riesgo.
- Plan de prevención de riesgos laborales.
- Altas en la Seguridad Social del personal en gira.

Asimismo, firmará una declaración jurada sobre la autoría de la dirección escénica y cederá los derechos de imagen y de propiedad intelectual e industrial necesarios para la participación en el Festival.

11 Fuerza mayor

Todo lo dispuesto en las presentes bases podrá quedar suspendido, retrasado o modificado por causas de fuerza mayor conforme a lo establecido en el Código Civil, incluidas situaciones de pandemia o disposiciones legales que impidan el desarrollo total o parcial del Festival.

En tales circunstancias, ninguna de las partes podrá reclamar cantidad alguna en concepto de daños y perjuicios.

AYUDA A LA PRODUCCIÓN

DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS SOBRE EL SIGLO DE ORO EN CASTILLA-LA MANCHA



Bases

12 Aceptación de las bases

La presentación de una propuesta implica la aceptación íntegra de las presentes bases. La participación en esta convocatoria es compatible con la presentación a otras convocatorias públicas lanzadas por la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.

En caso de detectarse anomalías demostrables, la Dirección del Festival procederá al descarte de las propuestas afectadas.

Información sobre protección de datos:

Conforme a la normativa sobre protección de datos ponemos a su disposición esta información básica sobre el tratamiento de los datos de carácter personal que se dispone a proporcionarnos:

-RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.

-FINALIDAD PRINCIPAL: Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de gestionar el Festival y las propuestas que nos envía. Asimismo, el envío por cualquier medio de comunicación (e-mail, SMS, fax, correo, etc.) de nuestra programación escénica, noticias, promociones, fidelizaciones, así como la realización de encuestas de opinión.

-LEGITIMACIÓN: Consentimiento del interesado e interés legítimo.

-DESTINATARIOS: No se cederán datos a terceros, salvo autorización expresa del representante legal u obligación legal.

-PLAZO DE CONSERVACIÓN: Sus datos serán conservados el tiempo mínimo necesario para la correcta prestación del servicio ofrecido, así como para atender las responsabilidades que se pudieran derivar del mismo y de cualquier otra exigencia legal.

-DERECHOS: a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, de rectificación o supresión, de oposición, a solicitar la limitación de su tratamiento, a la portabilidad de los datos, a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de datos.

Los titulares de los datos personales obtenidos podrán ejercer sus derechos de protección de datos personales dirigiendo una comunicación por escrito al domicilio social de Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro o al correo electrónico habilitado a tal efecto, gerencia@festivaldealmagro.com.

Modelos, formularios y más información disponible sobre sus derechos en la página web de la autoridad de control nacional, Agencia Española de Protección de Datos, en adelante, AEPD, www.aepd.es

-CONFIDENCIALIDAD: Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro le informa que sus datos serán tratados con el máximo celo y confidencialidad por todo el personal que intervenga en cualquiera de las fases del tratamiento. No cederemos ni comunicaremos ningún tercero sus datos, excepto en los casos legalmente previstos, o salvo que el interesado nos hubiera autorizado expresamente.

-INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultar más información sobre nuestra política de privacidad enviando un correo electrónico a gerencia@festivaldealmagro.com o en nuestra página web <http://festivaldealmagro.com/>